

NIT: 8000.915.94-4

SE-70

Florencia,

09 ABR 2021

CIRCULAR N°

00044

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO.

DE: YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS- Secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: Comunicación Ración para preparar en Casa.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación Departamental, actuando bajo las directrices impartidas mediante la Resolución 0007 del 16 de abril del 2020, "Por la cual se modifica la Resolución 0006 de 2020 que expide transitoriamente los lineamientos técnicos - administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE, en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica, derivado de la pandemia del COVID-19"; En este sentido, corresponde a través de la presente Circular, socializar un aspecto relevante establecido en el parágrafo único del Artículo 7, que a la letra dice ***"las entidades territoriales pueden convocar a los directivos docentes o docentes para el día o días programados de entrega a fin de ser garantes y que los alimentos sean efectivamente entregados a los padres o acudientes registrados en SIMAT"***.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta lo informado por la firma Interventora ARG CONSULTORES S.A.S durante las visitas que han realizado en el marco del seguimiento al Programa de Alimentación Escolar- PAE, a los diferentes establecimientos educativos, donde en algunos de los establecimientos educativos no se está cumpliendo con dicho acompañamiento, es de indicar que los rectores que se encuentren dentro de la población vulnerable o no puedan atender la visita por otra razón, pueden apoyarse delegando un representante de la Institución Educativa, para que este acompañen y realicen un adecuado seguimiento y control durante las jornadas de entrega de las RPC y sean garantes en el diligenciamiento de las actas de entrega efectivamente realizadas a los padres de familia.

Finalmente, en la administración y equipo de gobierno "Caquetá somos todos" continuamos en pro de unirnos al cuidado y protección de nuestros niños, niñas y adolescentes atendiendo la responsabilidad que nos asiste.



YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS
Secretaria de Educación Departamental

Vo.Bo: Lina María Calderón Ome- Jefe de oficina de Cobertura
Proyecto: Edna Rocio Alvarado- Componente Técnico PAE

"PACTO SOCIAL POR EL DESARROLLO DE NUESTRA REGION"

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4353887 - (8) 4362130

www.sedcaqueta.gov.co- sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co- educacion@caqueta.gov.co

Florencia-Caquetá-Colombia